

ESPARTANO

PUBLICACION / SEMANAL	DIRECTOR: Nicasio Garcia Calero.-
SUSCRIPCION ANUAL ::= - ¢12.00.-	AÑO: IIº ::= PRECIO MENSUAL ¢1.00.-
NUMERO SUELTO : ::= : = ¢-0.25.-	Esparta. 6 de JULIO DE 1958.-

-o=====EDITORIAL=====o-

ACUERDOS DICTATORIALES DE LA ANTERIOR MUNICIPALIDAD, QUE VAN DIRECTAMENTE CONTRA EL PUEBLO.- REPERCUSIONES QUE HAN TENIDO ESOS ACUERDOS.- AUMENTADOS LOS BOLETOS DEL DESTACE.- AUMENTADO EL IMPUESTO DEL AGUA (CARNERIA).- AUMENTADO EL IMPUESTO DEL ALUMBRADO ELECTRICO.- Y EL PRECIO ASCENDIENTE DE LOS ALIMENTOS PARA EL PUEBLO ESPARTANO.-

oo00oo

ACUERDOS DICTATORIALES: Encabezamos este editorial con el comentario de esos acuerdo, para ir haciendo un análisis detallado de esas medidas.- Sorpresivamente y a partir del 1º de Julio corriente, se comenzó a cobrar unos impuestos elevados en más del setenta y cinco por ciento.-

Toda medida, todo decreto, todo acuerdo que tienda a agravarle la situación al pueblo, deben ser calificados de odiosos.-

Los acuerdos tomados por la Municipalidad anterior, y puestos en vigencia, cuando menos estaban autorizados para hacerlo, ya que, la del 26 del mes próximo pasado fué su última sesión, fué la salida mas desafortunada que puedan haber tenido los señores ex-ediles.-

Resulta curioso, y da lugar al comentario desfavorable, para toda buena impresión que en otros puntos hubiese quedado de estos señores, el hecho de que, hayan tomados acuerdos que no se pusieron en vigencia, sino invadiendo actuaciones de la nueva Municipalidad, pues el 1º de Julio, ya no fungían estos señores, era la fecha de juramentación de los nuevos regidores.-

Los acuerdos puestos en vigencia, hay que echarlos abajo. El pueblo debe reaccionar, impidiendo que se implanten medidas que lo perjudican y que ahora sabe o sabrá, quienes trataron de cometer esa injusticia.-

Como se dice en el número anterior, de este Semanario, en la Sección Comentarios, el pueblo ha despertado de un peligroso y nocivo letargo.-

Hemos visto como se ha movilizad para asistir mañana digo hoy, domingo a las dos de la tarde, a la primera sesión Municipal de los nuevos munícipes, para hacerse sentir, protestando por los acuerdos tomados por la anterior Municipalidad, en que, le agrava la situación económica a los habitantes de este lugar.-

Hemos visto a varios vecinos comentando estos hechos y otros de la vida local e inquietándose para ver la mejor manera de resolver sus problemas.-

Han sabido, estos señores, que, la Municipalidad anterior, dejó fijado aumento exorbitantes en los impuestos municipales, sin ninguna razón.-

El precio del boleto de destace fué aumentado en CINCO COLONES MAS, sobre el valor que tenía antes.-

El precio del impuesto del agua fué igualmente aumentado exageradamente.-

El precio del impuesto del alumbrado público, fué asimismo aumentado fenomenalmente.-

En algunas carnicerías, hace pocos meses, le aumentaron al precio de la carne.- Lo hicieron porque dicen que en San José, el precio es más alto.- Es baladí, esa razón, ya que Esparta, es un lugar de personas pobres, que no tiene ambiente económico y que por consiguiente, su medio de vida tiene que ser mucho más bajo que el de cualquier otro lugar de la República.-

En consecuencia, no existe razón alguna para que el precio de la carne se haya aumentado en un cinco céntimos, en un diez, y en más por libra de carne.-

Ahora, el aumento del boleto de destace con cinco colones más sobre el que tenía, es atentatorio, ya que, no es posible dar cabida, a que
(pasa a la página dos)

=EDITORIAL=

viene de la página primera.-
"Los dueños de ganados, aumenten el precio de la carne al consumidor, quién es la verdadera víctima de todas las medidas arbitrarias de los representantes que ha nombrado.-

Ahora, como ya hemos dicho, resulta curioso que no se haya puesto en práctica, tan infame aumento cuando aún fungían estos señores, sino queriendo o esperando achacar a la nueva Municipalidad el error de ellos.-

Otra medida arbitraria e insostenible, es el aumento al impuesto a la cañería o al agua.-

Es sabido que el agua, el único costo que tiene, es el de captarla, y llevarla a los lugares que se les quiera dar el líquido. Debemos saber, que el agua, nos la brinda la naturaleza, como don natural y nunca como obra de los hombres.-

En consecuencia es incorrecto desde todo punto de vista moral que se cobre una suma mayor que la que se había venido cobrando por el suministro del líquido ya que no solamente la Municipalidad nunca dejó de percibir el valor del impuesto a los dueños de propiedades,- sin brindarles el servicio que cobraban siendo en consecuencia una vil estafa la que se le cometía al pueblo, al cobrarle por un servicio que no se daba.-

Además que la Municipalidad, por la venta de un bien que jamás, podía vender por ser un bien del pueblo, sea el Ferrocarril, recibió una suma de dinero, de la cual se ocupó una parte para la construcción de esa cañería, por consiguiente nada le debemos a la Municipalidad y nada puede cobrarnos más.-

Podemos exigirle más bien, que informe, que hizo del dinero de la venta del ferrocarril, podemos decirle, por qué razón no se construyó el palacio Municipal.- Podemos decirle, por qué razón no tiene siquiera un salón donde reunirse teniendo que andar ocupando oficinas, donde la permanencia de particulares es prohibida?.-

Otra infeliz ocurrencia, es el aumento por la tarifa de alumbrado público.-

Otra tarifa aumentada en forma indebida, es la de el cobro de luz eléctrica del servicio del alumbrado público.- Es sabido que entre los arreglos de la Municipalidad y el I.C.E. está la obligación de colocar bombillos de 200 W. y a cada cincuenta varas, y cambiar esos bombillos cada vez que se queman.-

Pues bien el servicio del alumbrado de las calles en Esparta, es pésimo, por la clase de bombillos

que se usan, y a cada cien varas, la verdad es que con ese sistema de alumbrado Esparta, parece mas bien un velorio, y no una ciudad bien alumbrada.- Es necesario a media calle de esquina a esquina, usar focos u otro medio de luz.-

Es el pueblo este pueblo que ya con alegría vemos como comienza a no gustarle las cosas, que no le convienen que debe imponerse, para que nose sigan cometiendo injusticias en su contra.-

Hoy domingo debemos presentarnos a la Municipalidad a las dos de la tarde a pedir la revocatoria de los acuerdos de la Municipalidad anterior en que se aumentan las patentes que hemos descrito,- así como los impuestos que ya comenzaron a cobrar aún sin estar firme los acuerdos, pues se necesita que se haya notificado por medio de avisos publicos para que queden firmes.-

A asistir a la sesión Municipal hoy Espartanos, a pedirle a los nuevos Municipales, que el pueblo está activo y vigilante, y pide que enmenden los errores de la anterior Municipalidad.-

EL DIRECTOR DE "EL ESPARTANO" HA INICIADO GESTIONES PARA QUE SE PROCEDA AL ARREGLO INMEDIATO DEL PUENTE DE SAN JERONIMO SOBRE EL RIO BARRANCA.

Esta es la única vía de comunicación de aquel grande distrito, con Esparta.-

Ya el Señor Ministro contestó ordenando los trabajos en forma inmediata al Departamento correspondiente, y éste dispuso lo necesario para proceder a los trabajos de urgencia que amerita ese paso.-

Agradecemos en nombre del Pueblo Espartano y de San Jerónimo, la preocupación que se tomó el señor Ministro de Obras Públicas, por proceder a tan importante reparación.-

=====

DON ARTURO ROJAS, VECINO DE MESETAS DE ESPARTA, HA VENIDO A QUEJARSE, POR MEDIO DE ESTE PERIODICO, DEL ENGAÑO DE QUE LA HICIERON VICTIMA, DIRIGIENDO QUEJA ADEMÁS AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA POR EL HECHO QUE SEGUIDAMENTE INFORMAMOS.-

Don Arturo Rojas, agricultor, honrado y sencillo, se ha acercado a este periódico, para poner una queja del acto que cometieron en su casa de habitación, el señor Secretario de la Jefatura Política, al llegar en un jeep a su casa en Mesetas de Esparta, para que le entregara mi señora esposa un par de coyotes recién nacido que yo había conseguido en el monte, y que mandaba a decir el señor Jefe Político de Esparta, que se los mandaran porque (pasa a la página tres)

DON ARTURO ROJAS...Viene de la página dos.-

yo se los había regalado, y llevaban una jaula para traer los coyotitos, pero como vieron que eran ~~am~~ tan ohiquititos, se los trajeron en un sombrero, no sin antes de protestar mi esposa, por el abuso de que sin esperar respuesta, los cogieron trayéndoselos.-

Sin saber hasta ahora que camino cogieron esos animales, y por eso se queja don Arturo de la forma en que con engaños se trajeron esos animales.- Vamos a esperar la resolución que el señor Ministro dará a la gestión de don Arturo.-

XX

LA MUNICIPALIDAD DE ESPARTA SESIONA POR VEZ PRIMERA HOY DOMINGO 6 DE LOS CORRIENTES, A LAS DOS DE LA TARDE ES LA SESION.-

Pro primera vez, sesióna la Municipalidad de Esparta, que se juramentó el 1º de Julio corriente, y en la cual al elegirse la dirección de la Municipalidad quedó electa la siguiente directiva:

PRESIDENTE: Don Luis Vasco Coto.-
VICE-PRESIDENTE: don Edwin Vargas.-
VOCAL: don Roderico Rodriguez.-

En esta ocasión se eligió a don FERNANDO CORDERO VARGAS, Secretario de la Municipalidad.-

Damos nuestra cordial acogida a los señores Municipales, y deseamos que su actuación deje una estela brillante durante su periodo de actuación para el cual fueron electos.- Los días de sesiones serán dos veces por mes, el primero y tercer domingo de cada mensualidad.-

XX

COLUMNA DE LA LIGA ESPARTANA DE PROTECCION CULTURAL.-

Esto les informamos hoy:
LOS ESTUDIANTES ESTAN EN VACACIONES.-

Tenemos 107 estudiantes espartanos en el Liceo Martí.-

Para el Colegio de Esparta ya tenemos anotado 269 estudiantes y aún faltan por apuntar.- Esto nos revela la necesidad de que todo el pueblo apoye el proyecto del nuevo Colegio.-

El jueves 3 tuvimos una hermosa reunión los miembros de la Junta Directiva de la Liga Espartana y los Miembros directivos de los estudiantes.-

Nombramos una comisión que se encargará de recaudar fondos para mejorar la biblioteca.-

Acordamos celebrar una velada a cargo de los estudiantes y a beneficio de la biblioteca.-

El tesorero don Octavio Ledezma, invita a todos los padres de fa-

milia, a pagar sus cuotas, de un colón mensual.-

Este dinero se usará en beneficio de los estudiantes.-

"PENSAMIENTOS DE VIGIL"

El pez tiene su elemento natural en el agua. El pájaro, en el aire. El hombre en la compasión.-

Ten compasión del soberbio. Quizá lo que hincha su pecho no es soberbia, sino angustia.-

Ten compasión de tu enemigo. Quizá lo que juzgas odio es miedo.-

Ten compasión del ladrón. Quizá el bien que te quita sólo lo usa en su daño.-

Aquel que menos compasión te inspira, Piensas que tardará mucho en pasar acostado y dormido hacia el camposanto?

Demasiado dolor hay en el mundo. Compasión para todos. Todos los seres necesitan tu amor.-

No te avergüences de sentir compasión.-

Haz con el malvado lo que consideres razonable, pero, al hacerlo apiádate de él.-

Reprime los abusos; pero que tu corazón se apiade de los abusadores.-

Lucha, si eres soldado, contra el invasor; más compadécete de su mujer y de su huérfano.-

Compadece al que te debe y no puede pagar, y sufre su impotencia.

Cuando preguntes al señor: Que hago con este enemigo? tres veces, sin escuchar tus quejas, te dirá, Compadécelo.-

Cuatro son los caminos para llegar al Señor: La sabiduría, La justicia, La belleza y el más seguro de todos, La compasión.-

Junio 5-58.-

EL CENTRO OLIMPICO DE PUNTARENAS.- ES EL CENTRO DE CONFIANZA, DONDE USTED PUEDE ADQUIRIR, TODO LO QUE NECESITA PARA SU HOGAR, PARA EL DEPORTISTA, PARA LOS CABALLEROS, PARA LOS NIÑOS, PARA LAS DAMAS.-

PREPARESE CON TIEMPO PARA EL DIA DE LAS MADRES, ACUERDESE QUE APENAS FALIAN 40 DIAS NADA MAS.-

VAYA INMEDIATAMENTE AL CENTRO OLIMPICO DE RAFAEL HERNANDEZ LOBO Y SEPARE CON TIEMPO EL REGALO PARA SU SEÑORA MADRE.-

AQUI ENCONTRARA USTED TODO IMPLEMENTO ELECTRICO, RADIOS, PLANCHAS, ANTENAS, ETC.- ASIMISMO ENCONTRARA USTED MOTOCICLETAS, BICICLETAS, MOTONETAS.- COCHES PARA NIÑOS, VELOCIPEDOS.- COCINAS ELECTRICAS, ABANICOS ELECTRICOS, Y TODA CLASE DE JUGUETES.- LO ESPERAMOS PARA ATENDERLO.-

XX
SUSCRIBASE A "EL ESPARTANO"

CAUN PERMANECE LA PROHIBICION QUE ORDENO EL JEFE POLITICO DE ESPARTA, DON RAFAEL ANGEL CALDERON MONGE, DE QUE NO PUEDEN LOS VECINOS DE CHUMICAL, AGUA DEL UNICO LUGAR QUE TIENEN PARA CUBERIR ESA NECESIDAD.-

J Sabemos que a la Gobernación llegó el informe del Caminero Cantonal de Esparta, don Luis Javier Castillo Masís, en que dice, que efectivamente se comprueba, que desde, que Chumical o Artieda era Colonia, quedó el permiso o quedó estipulado que, nadie podría impedir el paso para llegar al rio en Chumical de donde donde se surtirían de agua los vecinos de este lugar.-

Y se comprueba que la orden emanó de la Jefatura Política de Esparta, y que los trámites se paralizaron cuando se quejaron esos vecinos, contra el acto ilegal del Jefe Político.-

Pués bien pedimos al señor Gobernador de la Provincia, que, estando demostrada la arbitrariedad de la disposición, debe de ordenar que, suspenda procedimientos y disponga la apertura del camino al citado rio, para los vecinos de este lugar.-

SECCION LITERARIA DE "EL ESPARTANO"
"CANCION DEL PIRATA"

Con diez cañones por banda,
viento en popa, a toda vela,
no corta el mar, sino vuela
un velero bergantín;
el pirata que llaman
por su bravura, el Temido,
en todo mar conocido
del uno al otro confín.-

La luna en el mar riela,
en la lona gime el viento,
y alza en blando movimiento
alas de plata y azul;
ve el capitán pirata,
contando alegre en la popa,
Asia a un lado; al otro, Europa,
y allá a su frente, Estambul;

Navega, velero mío
navega sin temor,
que ni enemigo navío,
ni tormenta, ni bonanza,
te rumbo a torcer alcanza,
ni a sujetar tu valor.-

Entre presas
hemos hecho
despecho
del inglés,
han rendido
sus pendones,
y cien naciones
se rinden a mis pies.-

Que es mi barco mi tesoro,
que es mi Dios mi libertad,
Mi ley, la fuerza del viento
mi única patria, la mar.-

Allá muevan feroz guerra
ciegos reyes
por un palmo mas de tierra,
que yo tenga aquí por mío
cuanto abarca el mar bravío
a quien nadie impuso leyes.-

Y no hay playa,
sea cualquiera
ni bandera,
de esplendor,
que no sienta
mi derecho
y dé pecho
a mi valor.-

Que es mi barco mi tesoro,
que es mi Dios la libertad,
Mi ley, la fuerza del viento
Mi única patria, la mar.-

A la voz de "barco viene"
es de ver,
cómo vira y se previene
a todo trapo a escapar;
que yo soy el rey del mar
y mi furia es de temer.-

En las presas
yo divido
lo cogido
por igual
solo quiero
por riqueza
la belleza
sin rival.-

Que es mi barco mi tesoro...
Sentenciado estoy a muerte,
yo me río.-
No me abandone la suerte
y al mismo que me condena,
colgaré de alguna antena
quizá en su propio navío.-

Y si caigo, ¿Que es la vida?
Por perdida, ya la di
cuando el yugo, del esclavo
como un bravo, sacudí.-

Son mis músicas mejor áquilonas;
el estrépito y temblor,
de los cables sacudidos
del negro mar los bramidos
y el rugir de mis cañones.-
Y del trueno al son violento
y del viento al rebramar,
yo me duermo sosegado
arrullado por el mar.-

Que es mi barco mi tesoro
que es mi Dios la libertad
mi ley, la fuerza del viento;
Mi única patria, la MAR.-
-fin-